



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 058 DE 19 61
(Mayo 8)

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se nombra reemplazo.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. Unico.- A partir de la fecha, declárase insubsistente el nombramiento hecho a GERARDO GOMEZ PLATA, del cargo de Administrador de los Mercados Públicos Municipales y nóbrase en propiedad para reemplazarlo, al señor RICARDO MORALES MORALES.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a - 8 MAYO 1961



Gilberto Arias Delgado
GILBERTO ARIAS DELGADO

El Secretario de Gobierno.



Roberto Cadena Arenas
ROBERTO CADENA ARENAS.-

stp.